ASIGNATURA DE MÁSTER:

SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN

Curso 2016/2017

(Código:23304038)

1.PRESENTACIÓN

Nos encontramos ante una asignatura cuya misión es ofrecer un marco de referencia amplio, que permita entender la educación como un fenómeno que hoy, en nuestras sociedades, se produce en la conjunción de las recíprocas influencias entre la familia, la escuela y la comunidad. En el cuadro que se presenta a continuación se ofrecen datos significativos de la asignatura

NOMBRE	Sociedad, familia y educación	CÓDIGO	304038
DESCRIPTORES	Sociedad y educación. Sociedad educadora. Derecho a la educación. Escuela democrática. Complejidad educativa. Función educadora. Fenómeno educativo.Calidad de la educación. Instituciones y agentes de educación. Cultura escolar. Formación continúa. Educación permanente. Educación y empleo. Capital social. Expectativas académicas y laborales. Familia y escuela. Escuela y ciudadanía. La participación escolar. Escuela y ciudadanía democrática. Familia, centro educativo y comunidad. Rol docente. Profesión docente.		
TITULACIÓN	Máster Formación del Profesorado de Educación SecundariaObligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	CENTRO	Facultad de Educación
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	5 ECTS
PERIODO	1º Cuatrimestre	IDIOMA	Español

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Sociedad, familia y educación” forma parte del Módulo Genérico del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaría Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas que imparte la UNED. Sus contenidos se integran en el bloque común de conocimientos que todos los estudiantes han de lograr. Resultan imprescindibles para fundamentar una práctica profesional de calidad y, por lo tanto, son básicos para abordar las especialidades que estos estudios permiten.

La Europa actual ha evolucionado hacia una sociedad y una economía basadas en el conocimiento. Los profesores se ven afectados en su tarea educadora, tal vez más que nunca, por las problemáticas que se derivan de un mundo social y político complejo, uno de cuyos retos más acuciantes es avanzar hacia un desarrollo sostenible. Estas circunstancias les exigen ser agentes activos en facilitar a sus estudiantes la adquisición de los conocimientos, las competencias, los valores y las actitudes que se precisan para construir sociedades sostenibles y pacíficas, mediante, entre otras, la educación para la ciudadanía mundial y la educación para el desarrollo sostenible

Los profesores han de contribuir a formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad, capaces de aprender a convivir de forma positiva con la diversidad cultural, étnica y lingüística; e, igualmente, preparados para el desempeño

profesional.

En esta asignatura se abordan explícitamente los contenidos relacionados con este planteamiento.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Competencias clave exigibles a un estudiante universitario que ha finalizado sus estudios de grado o licenciatura.

No existen requisitos adicionales a los que establece la normativa general.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta asignatura los resultados de aprendizaje previstos se refieren directamente a las competencias que el perfil del Master permite lograr. Es consecuencia de un Programa cada uno de cuyos temas, tal como se recoge en la tabla 2, contribuye parcial o totalmente, a que los estudiantes puedan alcanzar dichas competencias en grado satisfactorio.

Logros de aprendizaje / Competencias del Master		Temas del programa "Sociedad, familia y educación"					
		1	2	3	4	5	6
Logros de aprendizaje	Comprenderlas influencias recíprocas entre educación y sociedad	x	x		x	x	x
	Interpretar el derecho a la educación como un elemento determinante de la cultura de los centros educativos	x	x	x	x	x	x
	Comprender la función educadora de la familia	x	x	x	x	x	x
	Comprender el papel del centro educativo como espacio privilegiado de educación para la ciudadanía	x	x	x	x	x	x
	Comprender el papel de la escuela en la adquisición de competencias, en igualdad de derechos y no discriminación de trato	x	x	x	x	x	x
	Comprender la función social del profesorado y reflexionar sobre las responsabilidades éticas que entraña	x	x	x	x	x	x
	Planificar y organizar el trabajo con eficiencia	x	x	x	x	x	x
	Utilizar de forma eficaz las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento	x	x	x	x	x	x
	Aceptar criticas justificadas y realizar autocríticas constructivas	x	x	x	x	x	x
	Emplear el tiempo con provecho	x	x	x	x	x	x

	Reforzar el uso de las TIC como herramienta y promover la capacidad de seleccionar información pertinente	x	x	x	x	x	x
Competencias del Máster	Capacidad de comprender la función educadora de la familia, la escuela y la comunidad	x	x	x	x	x	x
	Capacidad de promover acciones de educación emocional, de valores y educación ciudadana	x	x	x	x	x	x
	Capacidad de participar en el proyecto educativo escolar y en las actividades atendiendo a mejora de la calidad, atención a la diversidad, y prevención.	x	x	x	x	x	x

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los logros previstos como resultado del proceso formativo que el estudiante sigue en esta asignatura -lo que ha de saber, saber hacer y valorar-, directamente relacionados con los objetivos docentes, han aconsejado la articulación de los contenidos del programa en los seis temas siguientes:

Tema 1: Sociedad y educación: un desafío permanente.

Tema 2: El derecho a la educación: clarificación terminológica y problemáticas derivadas.

Tema 3: Las relaciones entre las familias, los centros de formación y la comunidad.

Tema 4: La comunidad escolar, espacio para la construcción de ciudadanía.

Tema 5: La educación secundaria y la adquisición de competencias clave.

Tema 6: Rol social y funciones del profesorado.

6.EQUIPO DOCENTE

- MARIA ANGELES MURGA MENOYO
- ALFONSO DIESTRO FERNANDEZ

7.METODOLOGÍA

La metodología del proceso formativo en esta asignatura es la propia de la educación virtual y a distancia, entre cuyos procedimientos cabe destacar el estudio autónomo del estudiante y la interacción con el equipo docente y los tutores virtuales en entornos no presenciales.

Entre las tareas que los estudiantes habrán de llevar a cabo se encuentran las siguientes:

1. Lectura detenida de la Guía Didáctica.
2. Planificación del trabajo a realizar (cronograma personal).
3. Estudio de los textos básicos.
4. Realización de la actividad recomendada.
5. Consultas al equipo docente en los foros temáticos.
6. Participación en el foro de trabajo de la actividad dinamizado por los tutores virtuales.
7. Prueba presencial.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía básica de cada uno de los 6 temas de Sociedad, Familia y Educación (SFE) se compone, esencialmente, de dos artículos científicos en acceso abierto y de una vídeo-conferencia on-line, actuales y recientes, de diferentes autores representativos e influyentes en la dimensión pedagógica, política y social (docentes, pedagogos, filósofos, psicólogos, investigafores, agentes educativos, políticos, etc.). Los estudiantes dispondrán además de diferentes recursos y herramientas de comunicación e interacción en el curso virtual de la plataforma aLF, que les permitirán enriquecer su proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura. En consecuencia, la bibliografía básica de SFE se compone de los siguientes textos y vídeos:

Tema 1: *Sociedad y educación: un desafío permanente*

Unesco (2015) *Replantear la educación. Hacia un bien común mundial?* Paris, Ediciones Unesco (excepto cap. 4). http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf

Arriazu Muñoz, R. y Solari Maccabelli, M. (2016). El papel de la educación en la Estrategia Europa 2020: una aproximación crítica. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* (*RASE)*, *9*(1), 149-161. http://www.ase.es/rase/index.php/RASE/article/view/444/421

Bona, C. (2015). Los nuevos retos de la educación. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=LcNWYNp2MSw (13 min 41 seg).

Tema 2: *El derecho a la educación. Clarificación terminológica y problemáticas derivadas*

Unesco (2015). *Replantear la educación. Hacia un bien común mundial?* Paris, Ediciones Unesco. Leer el cap. 4 (pp. 78-92) http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA (1978). *Artículo 27 sobre el derecho a la educación (y su sinopsis comentada).* http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=27&tipo=2

Redes (2013). *La revolución educativa.* Disponible en: http://www.rtve.es/alacarta/videos/redes/redes-revolucion-educativa/805869/ (32 min y 1 seg).

Tema 3. *Las relaciones entre las familias, los centros de formación y la comunidad*

Consejo Escolar del Estado (2014). *La participación de las familias en la educación escolar*. Ministerio de Educación

cultura y Deporte. Cap. I (pp. 21-30), Cap. II (pp. 35-52); Cap. IV (pp. 69-77). http://ntic.educacion.es/cee/estudioparticipacion/

Silveira, H. (2016). La participación de las familias en los centros educativos. Un derecho en construcción. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, *19*(1), 17-29. http://revistas.um.es/reifop/article/view/245511/189111

Marina, J. A (2015). *La Educación del Ser*. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=z3L3F_e5G_c (20 min 41 seg).

Tema 4. *La comunidad escolar, espacio para la construcción de ciudadanía*

García Raga, L. y López Martín, R. (2014). La convivencia escolar y la construcción de la ciudadanía. Balance retrospectivo y desafíos de futuro, *Bordón*, *66*(2), 93-106. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4673879.pdf

Marí Ytarte, R. M., Moreno, R., y Hipólito, N. (2016). Educación y ciudadanía. Propuestas educativas desde la controversia. *Foro de Educación, 14*(20), 49-69. doi: http://dx.doi.org/10.14516/fde.2016.014.020.005

Fernando Savater (2013). *Para qué sirve la educación.* Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=CR54AV2XtFY (1 h. 10 min).

Tema 5. *La educación secundaria y la adquisición de competencias clave*

Bolívar, A. (2015). Un currículum común consensuado en torno al marco europeo de competencias clave. *Revista Avances en supervisión educativa*, *23*, 1-35 (leer exclusivamente pp. 19-32). http://www.adide.org/revista/images/stories/revista23/ase_23_08_bolivar.pdf

Murga-Menoyo, M. A. (2015). Competencias para el desarrollo sostenible: las capacidades, actitudes y valores meta de la educación en el marco de la Agenda global post-2015. Foro de Educación, *13*(19), 55-83. doi: http://dx.doi.org/10.14516/fde.2015.013.019.004

Zabalza, M. A. (2014): *La formación del profesorado basada en competencias*. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Tlds9Ip7Y1k (2h 33 seg).

Tema 6. *Rol social y funciones del profesorado*

Lorenzo Vicente, J. A., Muñoz Galiano, I. M., & Beas Miranda, M. (2015). Modelos de formación inicial del profesorado de Educación Secundaria en España desde una perspectiva Europea. *Revista Complutense de Educación*, *26*(3), 741-757. http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/44866

González, G. y Barba, J.J. (2014). Formación permanente y desarrollo de la identidad reflexiva del profesorado desde las perspectivas grupal e individual. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, *18*(1), 397-412. http://www.ugr.es/~recfpro/rev181COL12.pdf

Imbernón, F. (2014) La formación docente para la mejora de la calidad educativa. Formar para innovar. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=U1hOtEvJmjY (1 hora 7 min).

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Se recomienda centrar el estudio en los textos básicos y, si se desea profundizar en alguno de sus aspectos, acudir a la bibliografía que se recoge en ellos.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

La educación virtual y a distancia se distingue, hoy en día, por ofrecer a sus estudiantes numerosos recursos para poder acceder a la información y al conocimiento. Entre todos ellos destacamos los que facilita esta universidad a todos sus estudiantes:

- El aula virtual de la asignatura, alojada en la plataforma aLF e imprescindible acceder para encontrar toda la información y así lograr un desarrollo óptimo de la asignatura. Desde ella se ofrecen orientaciones para el estudio, la Guía de Estudio, preguntas frecuentes (FAQs), glosario de términos en inglés, orientaciones para la realización de las actividades y para la realización del examen, etc. Asimismo, se dispone de los canales de comunicación adecuados (foros) para consultas sobre la asignatura, comunicación con el Equipo Docente, entre los estudiantes y también con los Profesores-Tutores virtuales a través del foro específico de la actividad de evaluación continua. Este recurso facilita la interacción con el grupo clase y el aprendizaje significativo.
- Los Profesores-Tutores virtuales, profesionales que acompañan al estudiante en su proceso de aprendizaje en la actividad de evaluación continua. Destacamos que, un contacto directo y continuado, promueve un mejor rendimiento académico.
- Canal UNED, en el que se exponen las producciones audiovisuales elaboradas por esta universidad.
- La Biblioteca, recurso que dispone el estudiante para la búsqueda y consulta tanto de bibliografía complementaria como de otro tipo. Se puede acceder a ella a través de la Web de esta universidad.

Todos estos elementos permiten situaciones de ayuda y refuerzo que, sin duda, son necesarias en este sistema de educación superior virtual y a distancia.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

En esta asignatura el estudiante cuenta con un Equipo Docente en la Sede Central, formado por dos profesores del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social, y con varios Profesores-Tutores virtuales.

EQUIPO DOCENTE: atiende, de forma específica, cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura y con las pruebas presenciales: orientaciones, revisiones y calificaciones de examen, etc.

El Equipo Docente atenderá los foros temáticos y genéricos de la asignatura (guardia virtual).

Resulta de mayor utilidad realizar las consultas a través del aula virtual, en el *Foro de Contenidos*, donde se responderá de manera habitual las cuestiones planteadas. Con todas las dudas de contenido que se vayan formulando, se configura el espacio de 'Preguntas Frecuentes' (FAQs), cuyo acceso está siempre disponible en el curso virtual.

Los TUTORES VIRTUALES realizarán el seguimiento de la actividad de evaluación continua en el correspondiente foro específico.

Dirección postal del Equipo Docente:

Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Facultad de Educación - UNED

c/ Juan del Rosal, 14

28040 Madrid (España)

Para la atención telefónica a los estudiantes el horario preferente es:

- Dra. Mª Ángeles Murga Menoyo (Miércoles, de 10,00 a 14,00 h). Tel.: 91 398 88 32

- Dr. Alfonso Diestro Fernández (Miércoles, de 16,00 a 20,00 h.) Tel.: 91 398 95 36

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En esta asignatura la calificación final es la suma de:

• La nota de la prueba presencial (examen); hasta 8 puntos.

• La nota de la actividad de evaluación continua realizada a lo largo del curso; hasta 2 puntos.

El examen presencial consistirá en una prueba objetiva de 40 preguntas, cada una de ellas con cuatro opciones de respuesta posible, tan solo una de las cuales se considera válida. La fórmula de corrección será de aciertos -(nº de errores / nº de opciones de respuesta). Su duración será de dos horas (120') y el estudiante no podrá consultar ningún tipo de material.

Los exámenes de reserva, previstos para las situaciones excepcionales enumeradas en el reglamento, que impidan a los estudiantes realizar su examen en la fecha ordinaria prevista en el calendario, constarán de 4 preguntas cortas, a responder en medio folio cada una de ellas, y 1 pregunta de desarrollo más amplio (1 folio/folio y medio). Cada una de las respuestas a las preguntas cortas podrá obtener hasta 1 puntos; el tema de desarrollo, hasta 4 puntos en la nota del examen. En estas pruebas de *preguntas abiertas o de desarrollo* se valorará:

- La respuesta precisa y centrada en lo que se pregunta.

- La organización y sistematización de los contenidos.

- El dominio de la terminología y la precisión conceptual.

- La capacidad de síntesis.

- La justificación de lo que se afirma o se niega.

- La elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido.

- La relación entre los conceptos: diferencias, semejanzas, causas, efectos, etc.

- La correcta expresión gramatical, sintáctica y ortográfica.

Observaciones:

• La nota mínima para superar la asignatura es de 5 puntos sobre 10.

• Para que sea efectiva la suma de la nota de la actividad es requisito imprescindible que la puntuación del examen sea igual o superior a 3,2 puntos sobre los 8 puntos posibles.

* Aquellos estudiantes que opten por no realizar la evaluación continua y tan solo se presenten al examen habrán de obtener en él 5 puntos sobre los 8 posibles.

La actividad de evaluación continua se regirá, a grandes rasgos, por los siguientes criterios de evaluación. Se tendrá en cuenta la capacidad de:

- Identificar los aspectos clave de las problemáticas específicas a la que se refiera la actividad y su reflejo en un mapa conceptual de ideas.

- Estructurar el contenido de manera coherente

- Exponer las ideas con argumentos rigurosos.Ã¢Â Â¿

- Aportar conclusiones personales de manera fundamentada. Ã¢Â Â¿

- Utilizar un lenguaje adecuado y sin faltas de ortografía. Ã¢Â Â¿

La competencia en comunicación ligüística, oral y escrita, es desarrollada en todos los niveles educativos anteriores a la universidad. Por ello, se da por supuesta la formación necesaria para comunicar los contenidos de aprendizaje de forma clara, precisa y gramaticalmente correcta, tanto en el aspecto ortográfico como sintáctico. Al ser una competencia básica y

de gran repercusión en la práctica profesional de un educador, queremos advertir sobre su importancia. En consecuencia, los errores ortográficos y gramaticales serán tenidos en cuenta en la calificación de la asignatura.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.